



Asistentes

Carlos DE AYALA MARTÍNEZ
Vicepresidente

Carlos BARQUERO GOÑI
Tesorero

José Vicente CABEZUELO PLIEGO;
M^a Antonia CARMONA RUIZ; Carlos J.
ESTEPA DÍEZ; José Antonio FERNÁNDEZ
FLÓREZ; Francisco GARCÍA FITZ;
Concepción QUINTANILLA RASO; Nicasio
SALVADOR MIGUEL; M^a Isabel DEL VAL
VALDIVIESO
Vocales

Excusan asistencia

Salvador CLARAMUNT RODRÍGUEZ
presidente; Juan Francisco JIMÉNEZ
ALCÁZAR, *secretario*; Susana APARICIO
ROSILLO, *vicesecretaria*; Etelvina
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ; Manuel
GONZÁLEZ JIMÉNEZ y Flocel SABATÉ i
CURULL, *vocales*.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES**, REALIZADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En Barcelona, a las 08:30 horas del día 29 de noviembre de 2013, se reúne la junta directiva de la Sociedad Española de Estudios Medievales, en una sala de reuniones del edificio de la Fundació Milà i Fontanals del CSIC.

Preside la reunión don Carlos de Ayala Martínez, vicepresidente, ante la ausencia del presidente, don Salvador Claramunt Rodríguez, y actúa como secretaria doña M^a Antonia Carmona Ruiz, ante la ausencia del secretario, don Juan Francisco Jiménez Alcázar.

1.- Aprobación, si procede, del acta resultante de la reunión del 12 de abril de 2013.


Se aprueba.

2.- Estado de las publicaciones de la Sociedad: monográficos, revista y Anexos de la revista.

El Dr. García Fitz hace uso de la palabra para indicar que ya se ha publicado el número 23 de la revista *Medievalismo* y que actualmente se está enviando a los socios. Respecto al número 24, señala que éste se publicará a lo largo del 2014, ya que está prácticamente cerrado, tan sólo a la espera de tres evaluaciones. Además se tienen ya suficientes artículos para el número 25 para cerrarlo. Sin embargo, una serie de evaluaciones negativas ha supuesto que 6 de los trabajos recibidos no se puedan publicar por lo que hay que completarlo. En

este caso, el Dr. García Fitz propone que si hacia la Semana Santa no se han recibido más originales, se haría un llamamiento a los socios.

También expresa la conveniencia de solicitar el DOI para la revista. El coste es mínimo (1 euro por artículo). Se acuerda por unanimidad realizar su gestión. Asimismo comenta que en la página web se tiene que identificar en equipo directivo de la junta. Indica que en el Comité Científico están todos los miembros de la Junta que no están en el Comité de redacción. Propone que los miembros que dejen sus cargos pasen a engrosar el comité Científico. Se acuerda por unanimidad.

Se adjunta para su refrendo el fallo del premio *Medievalismo* (pincha aquí ) , pues aparecerá en el próximo número de la revista. Recayó el galardón en doña Míriam Parra Villaescusa, socia nº 983, con el trabajo titulado “*Explotación agrícola en el sur del reino de Valencia. El cultivo del arroz en Orihuela a finales de la Edad Media*”.

En relación a la colección *Anexos de Medievalismo*, el Dr. García Fitz señala que a los dos que aparecieron el año pasado se le han añadido otros tres publicados recientemente: “Pamplona y la muerte en el Medievo”, de Julia Pavón, Ángeles García de la Borbolla y Julia Baldó Alcoz, “La cruz en la media luna. Los cristianos en al-Andalus”, de Javier Albarrán y “La paz en el Medievo: líneas de análisis y entorno historiográfico”, de Óscar López Gómez. Estos *Anexos* se pensaron inicialmente para publicar artículos que eran excesivamente extensos para la revista, y se está editando con tiradas muy cortas y en parte sufragadas por los autores. Plantea el problema de que se convierta en una autopublicación pagada. Ante ello, el Dr. Ayala indica que dado que tiene que haber un filtro previo a la publicación, no habría ningún problema respecto a la calidad de los trabajos. Por su parte el Dr. Salvador Miguel expresa la posibilidad de que si hay artículos de excepcional calidad, los autores no deberían sufragar su coste ya que daría prestigio a la asociación. Ante ello, la Dra. del Val propone que si existieran esos casos excepcionales, se plantearan en Junta. Finalmente el Dr. Ayala piensa que dado de que va a cambiar la Junta

Directiva en breve, lo más conveniente es que se plantee el problema a la junta entrante, a lo que asienten el resto de los presentes.

Por otro lado el Dr. García Fitz hace referencia a la colección de *Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, indicando que se acaba publicar el de tercer número, correspondiente a la selección de los estudios presentados en el congreso internacional celebrado en las ciudades de Murcia y Lorca de marzo de 2011 sobre las mujeres en la Edad Media. Actualmente se está trabajando en el del Congreso de Las Navas, celebrado en Baeza, indicando la Dra. Carmona que está en proceso de maquetación y que en breve los autores recibirían las pruebas de imprenta. El Dr. García Fitz comenta que los próximos englobarían los trabajos del Congreso sobre Muret que se estaba celebrando, dándole como plazo final a los autores para la entrega de sus artículos el 31 de diciembre de 2013, y el original de Ignacio Álvarez Borge, ya en imprenta.

En último lugar, informa sobre la posibilidad de colocar los libros de la SEEM en *streaming*. Para ello, el secretario se ha puesto en contacto con la empresa Diego Marín, S.L., con la idea de que los socios puedan consultarlos pagando una pequeña cantidad de dinero, mientras que los socios siempre tendrían la posibilidad de acceder a ellos gratuitamente a través de la página web de la asociación.

3.- Situación financiera de la Sociedad.

El profesor Ayala cede la palabra al Dr. Barquero Goñi, tesorero, quien menciona que a día de la fecha, la SEEM cuenta actualmente con 17.000 Euros en una Cuenta Corriente y 20.700 euros en un fondo de inversión, habiéndose cerrado una de las cuentas que se tenían en Caixabank. Indica que el recibo de la gestoría ha subido un poco: 181,50 euros, y que se pasó el recibo a los socios, recaudándose 17.080 euros, observando que ésta era una cantidad menor que la de otros años. Por otro lado, expresa su satisfacción por que las devoluciones de recibos hayan sido muy pocas gracias a la depuración que se ha hecho.

El vicepresidente comenta que sería conveniente cambiar de entidad, dado que Caixabank cobra de comisión por el pago de los recibos 900 euros, una cantidad bastante elevada. En relación a esto indica que el Dr. Jiménez Alcázar ha hecho una gestión en el Banco de Santander, de tal manera que nos cobrarían tan sólo 400 euros. Además esta entidad tiene la ventaja de que está en todos los campus universitarios; por ello, propone cambiar el dinero al banco de Santander. En relación a esto, el Dr. García Fitz indica que el fondo de inversión con que cuenta la SEEM es muy rentable, por lo que habría que buscar un producto en el banco de Santander que fuera igual o más interesante que el actual, ya que según ha podido comprobar el Dr. Jiménez Alcázar que quitarlo de Caixabank supondría una penalización del 1%.

Se decide cambiar de entidad por unanimidad.

El Dr. García Fitz interviene manifestando su preocupación en relación al año próximo, ya que los gastos del congreso que se está celebrando son caros, por lo que la primera mitad del año se desequilibraría notablemente, temiendo incluso que se debiera utilizar el fondo de inversión. La profesora Quintanilla indica que no pasaría nada si esto llegara a producirse porque precisamente la finalidad del fondo es precisamente esa.

4.- Internacionalización de la SEEM.

El Dr. Ayala indica que en relación a C.A.R.M.E.N., quien conoce bien la situación es el Dr. Sabaté, por lo que deja reservada esta información a él en la Asamblea. De lo que sí puede informar es de R.I.S.E.M. (Red Iberoamericana de Sociedades de estudios Medievales), con el fin de acercarnos a los estudios medievales de países emergentes como Argentina, Brasil y Chile, por lo que se ha creado un compromiso de relación con las citadas sociedades, y con la de Méjico, que está en vía de organización. De hecho, indica que ve más operativa nuestra relación con estas Sociedades y que se apoye los estudios medievalistas iberoamericanos. Esta red empieza a funcionar aunque necesita ayuda y colaboración.

5.- Altas y bajas de socios.

Se aceptan las siguientes incorporaciones:

Diego RODRÍGUEZ-PEÑA SAINZ DE LA MAZA. 1098

Kevin RODRÍGUEZ WITTMANN. 1099

Selene CANDIAN DOS SANTOS. 1100

Lucía BERALDI. 1101

Facundo M. MESSERE. 1102

Javier JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA. 1103

Nadia CONSIGLIERI. 1104

Eva TRESÁNCHEZ RIBES. 1105

Alexis TRONCOSO VICENCIO. 1106

Aurora GONZÁLEZ ARTIGAO. 1107

Viviana PONCE ESCUDERO. 1108

Alejandra RECUERO LISTA. 1109

Jonathan PERL GARRIDO. 1110

Estefanía GANDÍA CUTILLAS. 1111

Lledó RUIZ DOMINGO. 1112

Jesús Antonio DE INÉS SERRANO. 1113

Israel SANMARTÍN BARROS. 1114

Doglas MORAIS LUBARINO. 1115

M^a Karen ÁLVARO RUEDA. 1116

Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA. 1117

Víctor D. LÓPEZ LORENTE. 1118

Marta JAUREGUI VIRTO. 1119

Iván CASADO NOVAS. 1120

Kevin R. POOLE. 1121

David A. MORENO CÁRDENAS. 1122

Francisco VIDAL CASTRO. 1123

José Manuel TRIANO MILÁN. 1124

Thais DO ROSARIO. 1125

Jorge LEBRERO COCHO. 1126

Oriol MURALL DEBASA. 1127
Fuensanta SANTOS DE LA RUBIA. 1128
Federico GÁLVEZ GAMBERO. 1129
Francisco José DÍAZ MARCILLA. 1130
Mireia COMAS VIA. 1131
Ekaitz ETXEBERRÍA GALLASTEGUI. 1132
Pablo LÓPEZ FERNÁNDEZ. 1133
David PORRINAS GONZÁLEZ. 1134
Ricardo MUÑOZ SOLLA. 1135

Se les da de baja por impago de la cuota, por expreso deseo o por fallecimiento:

Ana Isabel NOVAL MARTÍN. 1006
Aurelio PRETEL MARÍN. 247
Elisa BERMEJO MARTÍNEZ. 440
Eva TRESÁNCHEZ RIBES. 1105
Gabriel MARTÍNEZ FERRÁ. 850
Javier QUINTEROS CORTÉS. 915
José BONO Y HUERTA (fallecido). 163
José Miguel ANDRADE CERNADAS. 424
José Ramón CRESPO LAGARTOS. 813
Josefina ARIAS MARTÍNEZ. 657
Juan CORDERO RIVERA. 868
Leticia AGÚNDEZ SAN MIGUEL. 942
M^a Isabel FALCÓN PÉREZ. 43
M^a Josefa SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. 658
M^a Pilar FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. 651
Manuel VAQUERO PIÑEIRO. 392
Mateu PALMER FERRER. 1078
Noemí ORTEGA RAVENTÓS. 1008
Ramón RUIZ GUARDIOLA. 919

Jehú GARCÍA ROBLES. 857

Manuel MARRERO RODRÍGUEZ (fallecida). 278

Matilde PORCEL BEDMAR. 848

Javier RECENA GÓMEZ. 710

Juan TORRES FONTES (fallecido). 11

6.- Elecciones para renovación de la junta directiva.

El Dr. de Ayala indica que se hará tras la Asamblea.

7.- Ruegos y preguntas.

El Dr. Ayala indica que ha llegado una propuesta de convenio con el *Instituto Balear de Historia Roberto Marín*, pero que antes de aceptar cree conveniente que nos informemos sobre este organismo. El Dr. Estepa indica que se ha realizado la renovación del convenio con el CSIC sin ningún problema, aunque habría que tener en cuenta para el futuro que dado que el Centro de Ciencias Humanas y Sociales es de servicios, podría darse el caso de que se debiera indicar que el convenio se hace con el Instituto de Historia.

Por su parte, la Dra. Quintanilla expresa el gusto y honor que ha tenido por compartir las tareas que se le ha encomendado durante los años en que ha sido miembro de la Junta Directiva de la SEEM. Comunica también la satisfacción que le ha manifestado el Dr. González Jiménez por sus años de vinculación, y que aunque dejen la Junta Directiva, están dispuestos a seguir colaborando para la SEEM. En este sentido, el Dr. Salvador indica que él también va a abandonar la Junta y que igualmente queda a disposición de la Sociedad.

Finalmente el Dr. Ayala plantea el problema del lugar de la próxima reunión, comentando que el Dr. Jiménez Alcázar ha gestionado en Lorca la posibilidad de realizarla allí, con la condición de que se celebrara un congreso sobre judíos, corriendo la ciudad de Lorca con todos los gastos de organización. Esta propuesta sólo se aceptaría si no hubiera otra mejor.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:45 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº del vicepresidente.

Vº Bº El vicepresidente

La secretaria
(por ausencia del titular)

Fdo.: Carlos de Ayala Martínez

Fdo.: Mª Antonia Carmona Ruiz